

## RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones a la baremación, se publica la resolución provisional.

- Fernández Herruzo, J.

Cabe presentar reclamaciones a esta resolución desde el lunes 19 de julio de 2021 hasta el miércoles 21 de julio de 2021, hasta las 12 horas. Deberán enviarse a la dirección de correo electrónico siguiente: [direccion.ucoidiomas@uco.es](mailto:direccion.ucoidiomas@uco.es)

En nombre del comité de selección

TORRALBO  
CABALLERO  
JUAN DE DIOS -

Firmado digitalmente  
por TORRALBO  
CABALLERO JUAN DE  
DIOS  
Fecha: 2021.07.19  
12:48:23 +02'00'